

EL IRIS

Núm. 5.102

DIARIO CATOLICO

Año XVIII

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.º Quadrado, 10. — Imprenta.
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) viernes 25 de Abril de 1930

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

-- Bicicletas Superiores -- La marca de moda. — La más sólida. La más esbelta.

Cuadro especial, esmalte, fileteado oro, presentación lujosísima, sillín muelles especiales flexibles, dos frenos potentes, llantas acero níquel, dos piñones libre y fijo, cartera y bomba Pesetas: 175'00.
aBiciclets tipo barato > 150'00.

Represento AUTOS FIAT y PEUGEOT

VENTAJOSAS OFERTAS

Vendería un «FORD» conducción interior, cuatro puertas, semi-nuevo.

Informes: CAYMARIS.

La gravedad de la hora presente

La voz del Pastor ha resonado en la altura. Ante el peligro de la Religión y del bien público la palabra apóstolica del Cardenal Primado ha lanzado un llamamiento a los ¡Católicos españoles... «¡A nadie le es lícito permanecer ocioso!» La gravedad de la hora presente lo exige:

«Es deber primordial de todo católico intervenir activamente en la política.»

«No es preciso descender—afirma—a pormenores que sería delicado tocar y que, por otro lado, son de todos conocidos. Baste decir que la gravedad del momento presente en orden a un porvenir que tan incierto se vislumbra, no se circunscribe solo a la actuación política, sino que se extiende al mismo orden social, y al moral y religioso.»

Hay una amenaza próxima, un peligro cercano. El resurgimiento de los fantasmas de la «vieja política liberal» que como siniestra nube preñada de horrores se cierren hoy sobre la vida española.

Hay otro peligro menos visible, pero más fatídico, peligro latente, y tanto más grave y trascendental cuanto más oculto y solapado.

Este peligro radica en la verdadera situación espiritual de los elementos que hoy integran las grandes masas populares. Cada día es mayor el escepticismo, la desconfianza, la incredulidad, los recelos y la falta de fe de este pueblo.

Mataron de mil maneras su religiosidad y su patriotismo, y actualmente permanece en una funesta actitud de materialismo práctico, apegado solo a la tierra, sin ideales, sin entusiasmos, sin esperanzas, pendiente solo del trabajo material; atado a la labor por puro instinto de conservación, desilusionado, egoísta; convencido de que nada puede esperar, ni nada tiene que perder.

Si sale de este estoicismo, no es por el llamamiento de su ideal, sino por el estímulo de un rencor, por espíritu de represalia, impulsado por un sentimiento rencoroso, por entender que puede vengarse de los que —según creen— lo explotan o lo abandonaron.

Es esta una tierra abandonada y dispuesta para la siembra de las ideas comunistas, y bolchevistas. Es un campo preparado para todas las doctrinas destructoras.

Hay un peligro inmenso. Hay una mano que siembra sin cesar, abundantemente, con perseverancia, la mala semilla. Hay una gran fa-

cialidad de arraigo. Es misteriosa la actitud de la Rusia soviética para la difusión de sus doctrinas; un fanatismo horrible la impulsa; y parece que detrás de esas falanges de bolchevistas lanzados como furias a la propaganda del comunismo, hay una fuerza fatal que se mueve en la sombra. Las fuerzas rojas se extienden por Oriente y Occidente, han invadido el Asia, que se agita ya en espantosa convulsión revolucionaria, y avanzan al mismo tiempo por Europa con el propósito de conquistarla. Es una nueva invasión de vándalos que está llamando a la puerta de la actual civilización.

Ya se sabe claramente cual es su verdadero carácter; ya no disimulan; ya se han quitado la careta y muestran al mundo su faz satánica. Se trata de una monstruosa e increíble lucha contra Dios...

Ante la gravedad de este momento ¿qué hacemos? ¿a qué aguardamos? ¿Permaneceremos cruzados de brazos indolentemente? ¿Seguiremos dormidos bajo el pesado yugo de un optimismo egoísta y comodón?

¿Qué hacemos? ¿No habéis oído? La voz del Pastor ha resonado ya en la altura.

LUIS LEÓN.

El Hogar del Porvenir Sociedad Cooperativa de Ahorro y Construcción Domiciliada en Palma de Mallorca

Suscribiéndose Vd. a esta sociedad con una pequeña cuota mensual se hará dueño de una casa. Para informes al Sr. Representante de la misma en esta ciudad,

JUAN MELIS
SAN CRISTOBAL. 43

Evolución de los partidos

Lo que no varía

En Inglaterra, como en el continente, todo evoluciona, la política, principalmente. Después de la guerra empezó la disolución de los dos partidos históricos. Rumbos nuevos fueron tomando con su fraccionamiento. Surgió entonces potente el Labour Party. Pero no a la manera de los socialistas rusos que son, aunque sea paradójica, la negación del colectivismo. Ni siquiera se parece a los socialistas alemanes. En la Gran Bretaña todo es especialísimo. Estos socialistas acabarán siendo tan conservadores como lo pueden ser los que tal filiación ostentan en España. En la oposición muestranse radicalísimos, intransigentes. En el Poder ya es otra cosa.

Baldwin, por su parte, trabaja por reconstituir su partido. De él, del partido conservador histórico, se desgajaron valiosos elementos para formar una nueva agrupación, conocida con el nombre de Unión Imperial. El fin de éste grupo político es el de defender el convenio aduanero con los dominios y colonias. Aquí, como podrán observar los lectores, la política no tiene parecido a la política española. Aquí los grupos, los partidos, tienden, no al triunfo personal, sino a que triunfen ideales patrióticos. Por eso las luchas no son tan violentas. Desde su punto de vista cada fracción persigue, sin desvíos particularistas pero uniéndose a partidos a veces contrapuestos al triunfo de su programa.

Baldwin, el prudente político conservador, trata de restaurar su partido. En su reciente discurso

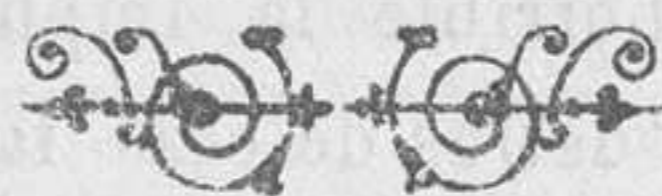
ha hecho un llamamiento a sus afines para no distraer fuerzas y recursos económicos en las luchas electorales que se avecinan. Y el discurso halló acogida. La Unión Imperial se muestra satisfecha de lo que Baldwin dice, y se unirá a las fuerzas que éste preside. De ese modo se evitaren unos y otros el esfuerzo que tendrían que realizar en los distritos, de luchar entre sí.

Pero la Unión Imperial está formada por una verdadera pléyade de jóvenes, con ideas nuevas y generosas. En su programa figura ante todo el proteccionarismo. Son buenos ingleses y quieren que Baldwin se declare también proteccionista.

Podrán unirse, pero creemos que será circunstancial esa unión. Ya no podrá ser substancial. Nuevos partidos se formarán para el porvenir.

Y como los conservadores, irán evolucionando los liberales. Lo que no ha de variar, es la Monarquía. Desde la derecha a la izquierda, pasando por el centro, se la respeta y se la ama. Reconocen la grandeza de su nación, y la atribuyen a sus Reyes, que cada vez se ballan más asegurados en el Trono por la lealtad de los ingleses.

A. NOABAL CRESAD.



ALMACEN DE VINOS DE IGNACIO SANCHEZ CLAR

Vino Clarete y Tinto de catorce grados a 0'60 el litro.

En garrafas a 0'55 el litro.

Se sirve a domicilio

Despacho: Almacén d'en Palleresa, Muelle y Calle de la Cruz 4

CIUDADELA



Locales

Viajeros.

En el vapor correo directo de ayer llegaron a esta Isla la Rdma. Madre Generala de las Religiosas Carmelitas Terciarias Descalzas, y otras dos Hermanas del mismo Instituto. Dicha Madre Generala se propone girar la reglamentaria visita de inspección a las casas de Carmelitas, de esta diócesis.

En el mismo vapor regresó de Montserrat, el joven seminarista D. Antonio Pons Pons, Acólito, después de asistir a varias prácticas de canto gregoriano, en dicho monasterio.

Retreta.

Esta noche a las 9, saldrá la banda Salesiana, recorriendo las principales calles y plazas de la Ciudad, tocando alegres retretas; anunciando con este acto las solemnísimas fiestas al Beato Bosco que los Salesianos dedicarán los días 26 y 27 con grandiosa solemnidad.

Las piezas que se tocarán son:

Final de fiesta, de R. Borobia.

La fiesta del Pueblo, de J. Erviti.

Y Fin de fiesta, de E. Verguilla.

No dudamos que Ciudadela acogerá gustosa este primer anuncio de las fiestas al Beato Bosco, fundador de las Obras Salesianas.

Vapores correos.

Se dice que en breve el vapor «Delfín» pasará a servir las líneas de comunicaciones de esta isla, sus-

tituyendo a los vapores «Monte Toro» y «Mahón» que han de proceder a la limpieza de sus calderas y reparaciones convenientes.

Es probable que el «Delfín» se ponga ya en línea la semana próxima sustituyendo a uno de los mencionados vapores que hoy prestan el servicio.

Excursión.

La revista de Argel «La Antena Española», ha organizado una tercera excursión a España, del 25 de Julio al 16 de Agosto. Durará 23 días y su itinerario será:

Argel, Mahón, Palma, Ibiza, Valencia, Granada, Sevilla, Madrid, Zaragoza, Barcelona, Port Vendres y Argel.

Son varios los menorquines residentes en Argelia, que aprovecharán esta excursión para visitar de nuevo esta su amada pequeña patria.

En honor del

Beato Juan Bosco.

Señalado por la S. C. de Ritos, el día 27 de Abril, para celebrar la fiesta litúrgica del Beato Fundador de los Salesianos, los Religiosos, Cooperadores, Colegio y Exalumnos de esta Ciudad honrarán al Glorioso Fundador con solemnísimos cultos, bendiciéndose con tal motivo una imagen del nuevo Beato.

He aquí el programa de las solemnísimas fiestas:

Solemnísimas fiestas, en honor del Beato Juan Bosco, los días 26 y 27 de Abril de 1930.

Día 26.—A las 5 y media de la

LINEA SEMANAL ENTRE BARCELONA-CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo martes día 29 de Abril el conocido rápido moto-velero

ARNALDO OLIVER

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona: los Sres. Truysols y Oliver, Cristina 2.

En Ciudadela: Don Juan Arguimbau.

mañana empezará la primera misa, sucediéndose un turno hasta las 7 y media. A dicha hora hará su entrada en el Santuario el Ilmo. señor Obispo-Coadjutor, Doctor don Antonio Cardona, quien celebrará la Misa de Comunión general, la que será solemnizada con el canto de devotos y apropiados motetes.

A las 10.—Oficio Solemne, que celebrará el Rdo. Sr. D. Pedro M. Iglesias, Director del Colegio, durante el cual hará el panegírico del Beato el Rdo. Sr. D. Gustavo M. Más, Salesiano. Todos los alumnos del Colegio tomarán parte activa cantando la Misa de Angelis, luciendo el altar brillante iluminación.

A las 4 de la tarde se organizará una Grandiosa Manifestación en la calle del Notario Quintana, para trasladar la nueva Imagen del Beato, desde el domicilio del Sr. Notario, Dr. Antonio Anglada, al Santuario donde será bendecida solemnemente por el Ilmo. Sr. Obispo Coadjutor, apadrinando el acto el mismo Dr. Anglada, Decano de los Cooperadores Salesianos y que conoció al Beato personalmente, y la ilustre Sra. D.^a Agustina Mariño, esposa del Sr. Alcalde de este Excelentísimo Ayuntamiento.

El grupo desfilará por las calles de Notario Quintana, Plaza Mahón, Virgen del Carmen, Plaza Alfonso, Beato Juan Bosco y María Auxiliadora.

Después de la bendición de la imagen, el Ilmo. Sr. Obispo oficiante dirigirá la palabra al pueblo, terminando con la Exposición y Bendición Eucarística en que pontificará el mismo Ilmo. Sr. Obispo, doctor Cardona.

Acto seguido se celebrará un hermosísimo Festival Gimnástico, en el patio del Colegio, que presidirán el Ilmo. Sr. Obispo Coadjutor, el Exmo. Sr. Alcalde, D. Juan Saura y demás Autoridades. Dicho acto será público.

Día 27.—A las 6 de la tarde, se celebrará una solemnísima velada, como homenaje al Beato Juan Bosco, presidiendo el Ilmo. Sr. Obispo Coadjutor, el Exmo. Sr. Alcalde y Autoridades, en el salón de actos del Colegio.

La entrada será reservada para los Cooperadores Salesianos con sus familias y para los Antiguos Alumnos inscritos en la Unión, debiéndose pedir la invitación anticipadamente en el Colegio, la que será rigurosamente personal.

Será el día de la afirmación salesiana.

Reglamentación...

Todo cuanto hay en la vida debe estar sujeto a una reglamentación si quiere perdurar y prolongarse indefinidamente. Todo, absolutamente todo. Nadie podrá señalarme

una cosa que pueda ser excepción de esta regla. Tanto lo individual como lo colectivo debe estar reglamentado para tener vida duradera. Una sociedad cualquiera, tanto de índole comercial como benéfica, ha de sujetarse a una reglamentación si quiere durar; ha de velar para que los gastos no sean más crecidos que los ingresos, sino que éstos superen a aquellos. Una razón social, un comercio o industria individual cualquiera, que no puedan llenar ese programa, tendrán que ir a la quiebra forzosamente. Una sociedad de socorros mutuos o de cualquier otro carácter benéfico, que tenga prolongadamente que efectuar pagos por una cuantía superior a los ingresos por cuotas o donativos, finirá irremisiblemente, lógicamente.

También en el individuo acontecerá idénticamente, si no sabe sujetarse a una reglamentación prudente, esto es, a gastar menos siempre de lo que gana. El plan de dilapidar sin tasa, en cosas innecesarias y por tanto superfluas, o en libaciones desmedidas, o en diversiones costosas, porque se tenga un ingreso exorbitante, conduce irremediablemente a la ruina material, omisión hecha del desgaste físico y de la bancarrota moral. Ejemplos tenemos de personas que juzgábamos solventes y bien situadas, que inopinada o súbitamente han caído en la bancarrota por no saber amoldar sus gastos a sus ingresos, por dilapidar sin tasa ante la perspectiva presente de sus rendimientos, apreciándolos permisibles para todo y perdurables, sin que hayan previsto su ruina porque no recontaron sus disponibilidades con relación a sus obligaciones.

De vez en cuando esperamos la quiebra de una persona que no creímos pudiera caer en ese abismo, y si bien nos sorprende al primer golpe, luego la juzgamos lógica al considerar las causas que la han originado. Y convenimos en que no hay vida duradera sin reglamentación.

En muy lógico que una vasija se vacía si se saca de ella más líquido del que se pone. Créeme, lector: si ganas cinco, no gastes seis; y tén en cuenta siempre, que la vida no está basada en ganar mucho, sino en gastar siempre menos de lo que se gana, que de poco le servirá ganar mil pesetas cada mes, si gastas mil diez...

P. E. S.

RELOJERO

Reparación y compostura de relojes
Calle de Alayor núm. 25.

SANTORAL

Sábado, 26.—Santos Cleto obispo y Marcelino.

Día 26 —Sol sale a las 4'57 pónese a las 6'38.—Luna sale a las 4'23 pónese a las 5'32.

CULTOS

Sábado, 26.—En María Auxiliadora: Fiesta del Bto. Juan Bosco.—A las 7 y media, Misa de Comunión General, que celebrará el Ilmo. Sr. Obispo Coadjutor. A las 10, Misa solemne con panegírico por el Rdo. P. D. Gustavo Más, Salesiano. Por la tarde, a las 4, canto del Magnificat, Bendición con S. D. M. y Salve solemne durante la cual se dará a besar la Reliquia del Beato.

SEGADORAS

Venga Vd. a ver la mejor segadora de tipo mallorquín a pesetas 600, puesta en mi almacén. Si la compra, amortizará Vd. su valor en una sola siega, con el aumento de paja y el ahorro de trabajo. Varias vendidas.

G. J. ORFILA.—Pintor Galbo, (Arrascaleta) número 13. Mahón.

PARA VENDER

Lo está la casa de la calle del Degollador chafán con el camino de Santandria. Contiene dicha casa un precioso huerto poblado de árboles frutales, viña y agua en abundancia.

Para informes: Paseo de San Nicolás, 35.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 24 de Abril de 1930

Francos	31'65
Libras	39'11
Dollars	8'04
Liras	42'30
Interior 4 p. S	73'30
Exterior 4 id.	86'15
Amortizable 5 p. S A. 1920	93'25
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S	75'25
Id. Cáceres variable	00'00
Transatlánticas 6 p. S 1922	00'00
Id. 5 1/2 especiales	00'00
Cédulas Argentinas 6 p. S	0000'00
Cédulas Uruguay	000'00

Estación Meteorológica de Bajel

Día 25.—A las ocho

Barómetro	758'1
Termómetro a la sombra	15'0
Viento	Sur
Velocidad del mismo	Fresquito
Estado del cielo	Cubierto
Estado del mar	Marejadilla
Lluvia en 24 horas	0 m.

Aviso al Comercio

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo sábado día 3 de Mayo el rápido velero

SAN ANTONIO

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona D. Francisco Arguimbau Paseo Colón 18 y en ésta su Naviero Don Rafael Carretero.

Nuestro servicio especial telegráfico

De política

Los académicos regionales

Madrid, 24.—14'00

Por la noche la Academia de la Lengua, trató de la cuestión de los académicos regionales y por unanimidad acordó elevar al Ministro modifique el Real Decreto concediendo títulos académicos regionales volviendo al estado normal a la Academia.

Tratóse también la forma de amortizar las vacantes que se produzcan en lo sucesivo en el Círculo de Bellas Artes.

Regreso de Cambó.

Madrid, 25 —2'00

Anoche regresó a Barcelona el Sr. Cambó.

Volverá dentro de ocho días pasar una temporada, entrevistarse con Berenguer y tratar de las varias cuestiones electorales y gubernamentales.

Los amigos de Cambó, insisten en que éste mantiene la posibilidad de colaborar directamente con el Gobierno.

Visitas.

El Sr. Subsecretario de Estado ha recibido hoy al Sr. Cambó, Conde de la Mortera y otros.

Varias

Inauguración.

Ayer tarde, la Infanta D.ª Isabel, inauguró en la Basílica de Atocha la exposición de mantos de boda donados por la Reina, Infantas y Princesas.

De Acción Católica.

Por la tarde, en el teatro del local de la Acción Católica, la Asociación de padres de familia, celebró solemne velada presidida por el Sr. Rodríguez San Pedro.

Hablaron elocuentemente José M.ª Arauz, Victor Pradera, Conde de Vallengano.

Todos fueron ovacionados.

En Sevilla.

Los Reyes en Sevilla salen poco, a causa de ser el tiempo muy frío.

A consecuencia de los vendavales y lluvia se han suspendido las corridas.

Conferencias.

Con motivo de los festejos al Dr. Marañón, se ha organizado en el Ateneo un ciclo de Conferencias sobre la vieja y nueva España.

Participarán en ellas personalidades de distintas tendencias ideológicas.

Han contestado a las invitaciones aceptando los Sres. Ossorio, Unamuno, Obispo de Madrid, Angel Pestaña, Comandante Franco, General Franco, Fernando Rios. Entre otras contestaciones se espera la del Cardenal Primado.

Cumplimentando.

El Sr. Berenguer en Sevilla ha cumplimentado al Sr. Cardenal, Infantes D. Carlos y D.ª Luisa.

Labor gubernamental

Reunión.

En Sevilla, el General Berenguer y el Ministro de Economía presidieron una reunión de los comisionados de la Cámara Agrícola, Comité del Aceite, y otras muchas representaciones de agricultores, quienes estudiaron las bases para resolver los conflictos del trigo y de los aceites.

Los comisionados se adherieron a las conclusiones presentadas por los trigueros castellanos.

Los aceiteros reclamaron mayores facilidades en la exportación de aceite y el cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre aceites.

Firma.

Su Magestad ha firmado varios decretos:

Uno de la presidencia sobre las facultades otorgadas al Gobierno por la ley orgánica del poder judicial, ampliando los beneficios de las clases pasivas que se inutilicen en el manejo de los Rayos X.

Otro de Justicia restableciendo lo dispuesto por la ley hipotecaria sobre ausencia de registradores.

Otro del Ejército, nombrando a Fanjul, jefe de sección de la Dirección de preparación de campaña, otros pasando a reserva a varios brigadieres; de Marina, firmó la derogación del Real decreto que declaraba la extinción de la escala de tierra, estableciéndose normas por las que ha de regirse en lo sucesivo.

Hay otros decretos de menor importancia e interés.

Comisiones. - Almuerzo.

En el Gobierno Civil el Sr. Presidente ha recibido a varias comisiones, almorzó con el Capitán General Sr. Grau.

Llegada.

Mañana llegará para conferenciar con Berenguer el Sr. Quiñones de León.

Tratado francés.

El Sr. Wahis ha tratado de la posibilidad de la reforma del tratado francés sobre los vinos.

Prensa Asociada.

DON COSME TREMOL Y PONS, ALCALDE CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE ALAYOR DE MENORCA.

Hago saber: Que la cobranza del segundo trimestre del Repartimiento General de Utilidades, formado con arreglo al Estatuto Municipal de 8 de Marzo de 1924 en sus partes Personal y Real, correspondiente al corriente ejercicio de 1930, tendrá lugar en esta población durante los días 10 al 31 de Mayo próximo de 9 a 12 de la mañana en la Oficina de recaudación establecida en estas Casas Consistoriales.

Los Contribuyentes, vecinos o forasteros que dejen de satisfacer sus respectivas cuotas dentro del plazo que queda señalado, se les considerará morosos y se decretará contra ellos el apremio reglamentario por cuyo período de recaudación se señalan los días 25, 26 y 27 de Junio próximo venidero.

Alayor a 11 Abril 1930.

El Alcalde,
C. TREMOL.

Antonio Curieses del Agua

Médico Titular de San Cristóbal

Consulta en Ciudadela, los lunes de 4 a 7, en la calle de José M.ª Quadrado, 39.

COMPañÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1930

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 8 de Abril, de Gijón el 9 y de Coruña el 10, para Habana y Veracruz, escalando New York al regreso.

Próxima salida el 4 de Mayo.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Infanta Isabel de Borbón», saldrá de Barcelona el 5 de Abril, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Mayo.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor «Juan Sebastián Elcano», saldrá de Barcelona y Tarragona el 23 de Abril, de Valencia el 24, de Alicante el 25, de Málaga el 26 y de Cádiz el 27 y de Vigo el 29, para New York y Habana.

Próxima salida el 14 de Junio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona el 6 de Abril, de Valencia el 7, de Málaga el 8 y de Cádiz el 10, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 2 y 25 de Mayo.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Legazpi», saldrá de Barcelona el 15 de Abril, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida el 15 de Mayo.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELI, 8.—Barcelona, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TALTAVULL.—Infanta, 24.

TARIFA DE ANUNCIOS

— DE —

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA		ANCHO DE TRES COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . .	1'50 Ptas.	Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones . . .	2'50	ANCHO DE CUATRO COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción	0'35	Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . .	2'50	DE MEDIA PÁGINA	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones . . .	4'00	Por una inserción 15'00 Ptas.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción	0'60	Por dos inserciones 25'00	
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.		Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.	
ENTREFILLETES		DE PÁGINA ENTERA	
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.		Doble precio que el señalado para los de media página.	
ANCHO DE DOS COLUMNAS		Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.	
Hasta seis centímetros:		Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.	
De 1 a 3 inserciones	3'75	ESQUELAS MORTUORIAS	
De 4 a 6 inserciones	6'00	(Primera página)	
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00		Página entera 50'00 Ptas.	
Hasta doce centímetros:		Media página 35'00	
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.		Un cuarto de página 20'00	
Hasta veinte centímetros:		ancho de una columna 5'00	
Doble precio que para los de seis.			
Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre un semestre, un año, etc., precios convencionales.			

Fundada 1862

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

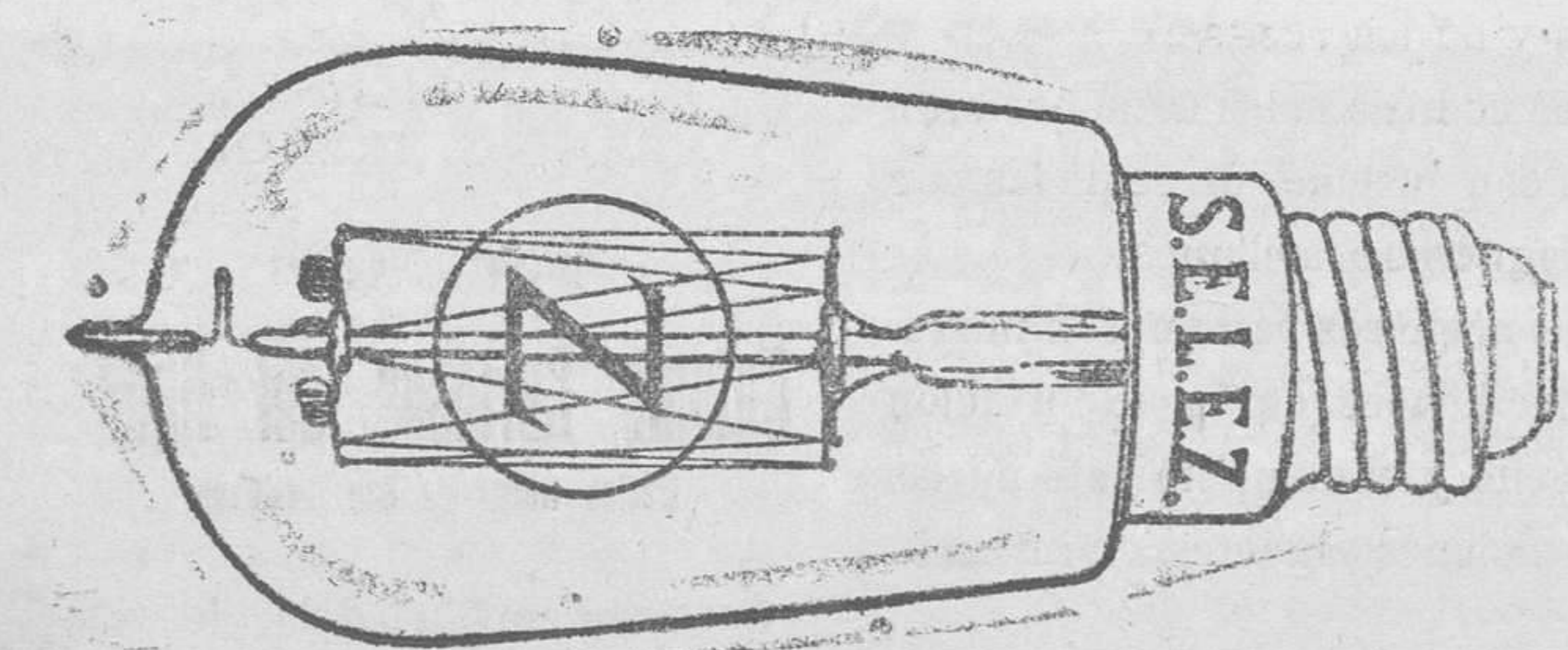
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Íctus del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Brandreth



Se hallan de venta en esta Imprenta de todas clases
José M.º Quadrado, 40.

Fábrica de Jabones

LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 64.-- MAHÓN.

Pará encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

- En cuenta corriente a lá vista 2 por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.